

LA LUCHA

PERIÓDICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

Aparece los Martes y Viernes
POR LA TARDE

FLORIDA, Julio 31 de 1900

Año I Núm. 12

GERENTE ADMINISTRADOR
SIMEÓN F. GRANADA.

ADMINISTRACIÓN

Calle Convención, núm. 119

Los avisos, solicitudes y artículos de interés particular, serán abonados con arreglo a la tarifa de esta Administración.

Toda correspondencia deberá ser dirigida a nombre del Administrador.

Los artículos que en concepto de la Administración sean de interés general, serán gratuitamente publicados.

En ningún caso serán devueltos los originales, sean o no publicados.

SUSCRIPCIÓN

| | |
|---------------------------|---------|
| Por un mes | \$ 0.50 |
| semestre adelantado | \$ 2.50 |
| anual | \$ 5.00 |
| semestre suelto (del día) | \$ 0.05 |
| atrasado | \$ 0.10 |

EL DESACUERDO DE LOS

ANTIACUERDISTAS

Cómo se conoce que vivimos en el país del arroyo seco y de la esquina redonda donde 3 y 2 no son 5 sino 3 6 32.

Resuelta ahora que el artículo que escribimos días atrás, manifestándonos de conformidad con lo que escribía un joven estanciero en «La Ley», no declara lo que queríamos que dijese sino todo lo contrario?

Y ahora que digan que solo los vascos hablan al revés, nosotros hablamos en el castellano corriente y molesto que por aquí se esquila y también nos salió el tiro por la culata.

Pero lo que tampoco habíamos caído en la cuenta, es que «LA LUCHA» es un diario blanco que se imprime en la imprenta de otro colorado, y siendo de esta manera el colorado blanqueó el blanco colorado. Porque, es indudable que la máquina, el tipo y hasta los cajistas influyen mucho en la propaganda de un diario, esto es cosa que no se discute, sino león «la Ley» del tiempo, que se ha «El Tezón», & vice-versa.

Según el articolista aludido, hay dos modos de ser antiacuerdistas: el antiacuerdo, no acuerdistas, este es él, y el anticuerdistas acuerdistas, y esto somos nosotros (describida ustedes la maledad si pueden).

Por que bajo esta capa de santos y de patriotas, lo que queremos los naciona-listas es el acuerdo y esto está bien claro ya que negarlo? la nota pasada por la comisión directiva del Partido Colorado á las directivas de los Partidos Naciona-listas y Constitucional esté bien claro.

Nosotros no hemos dicho que aceptámos el acuerdo si así convenía á nuestro parido pero no importa, nuestro contrincante lo dice, es cierto, lo de la banderita al topo donde dicen la Patria leen el partido y sigue adelante como que la República es su patrimonio!

Pero vamos á ver, porque no nos convendrá el acuerdo y si nos dieran 6 bancas legislativas como Vds. dicen! Y no se van á elegir más que tres senadores!!!

En lo que no va desacordado, en que buscamos el *labor del estómago*. Si señor, es cierto, ahora que nos dejaron hacer lo posible por figurar que diablos Vd. haría lo mismo si lo hubieran tenido tanto tiempo como á nosotros privados del susodicho *labor*. ¡Hay que aprovechar la volada. Si mandara don Julio otro gallo nos cantara, no se puede ser bueno, amigo, á estos pícaros blancos que por lo visto no son ciudadanos ni

tienen derechos hoy, hay que tenerlos en un puño, deben ser como los negros en el ejército que nunca pasan de sargentos son parias, son una raza inferior: no tienen como ustedes sangre roja.

Nosotros no queremos el sufragio libre, ustedes sí, sufragio libre y con gatos, esa es su fuerte, hablamos por hablar, demasiado sabemos que eso no se conseguirá mientras gobierne el partido de las tradiciones gloriosas, (no aludimos á los gatos).

Tiene usted razón, los Nacionalistas no saben marchar más que al son que toque el Directorio y eso es una ironía, pero ó nosotros leemos mal ó los artículos que usted escribe son para conseguir que sus correligionarios tengan un directorio y puedan marchar también al son que les toquen, para que vea lo que son las cosas, la unión solo es mala entre los blancos.

Y ahora vamos al capítulo de nuestra candidaz que es aquél en que decimos para triunfar hay que arreglárselas con el gobierno y más abajo! Y nosotros que creímos que en las elecciones solo se triunfaba por la mayoría de sufragios!

estábamos engañados ó si menos nuestros adversarios no piensan así, ya ve Vd. que no ha descubierto nuestra inocencia nosotros la confesamos palmaria-mente.

Si señor, por que somos acuerdistas aunque digamos lo contrario y tengamos mayoría en los Registros Civicos, más nos conviene lo que nos deu que lo que podamos conquistar en buena lid aun que tengamos que sostener la dictadura, que también los colorados sostuvieron, y aceptar pactos tan desfavorables como el de Setiembre.

La propaganda de «El País» y la de todos los periódicos nacionalistas de la República, es pura parada, es un recurso que de nada nos sirve dada la fenomenal penetración de nuestros adver-sarios.

Con que quedamos pues amigo Aescel en que decimos lo contrario de lo que queremos decir y en que somos partidarios del *acuerdo* y que resulta con esto roto el acuerdo entre los no acuerdistas.

EL CONFLICTO DE LA JUNTA

El reciente conflicto de la Junta y su favorable resolución, cosas que son

ya del dominio público y sobre las cuales hasta ahora no hemos querido abrir juicio, nos induce á hacer algunas re-dicciones sobre el punto.

En primer lugar, la Cámara obrando irreflexivamente ha sancionado un pre-supuesto imposible, siendo de lamentar que en cuestiones tan serias como ésta, se proceda con tanta ligereza: la simple lectura de la disparatada plauilla conduce á su rechazo liso y llano.

Resoluciones de esta especie, no tienen otro fin y racional, que su reconsideración, lo que es absurdo casi por sí solo. En segundo lugar, la actitud de la Corporación nos parece correcta.

El temperamento conciliador adoptado es el más favorable para los intereses públicos. Una renuncia en masa como se ha pedido y se ha anunciado, no hubiera remedado nada, todo lo contrario, la Junta entrante ya sabría en qué condiciones lo hacía y probablemente su primera resolución no hubiera sido pedir la reforma del presupuesto municipal. Pensar que no se hubieran encontrado personas dispuestas á aceptar el cargo de ediles, es pensar en lo escusado; entre los mismos propagandistas de la teoría de la renuncia se los hubiera hallado.

De modo y manera que habría siempre resultado lo que antes decíamos, el mal sin el remedio.

Eu cambio la actitud adoptada, las razones aducidas, razones de peso, coincidentes todas ellas, habrían dado un resultado positivamente beneficioso para el Departamento, se ha obtenido una victoria donde los agoreros noticiaban una derrota.

Hay que penetrarse de la importancia que entraña la resolución del Ministerio, autorizando á la junta para que cubra con sus propios recursos, el presupuesto de sus empleados, es un paso adelante dado en la senda de la descentralización administrativa, una prueba palpable de que la tendencia del go-bierno es favorable á la autonomía departamental de la que nos ocupábamos en nuestro número anterior.

Es un precedente para los casos análogos y algo más que una promesa para el futuro.

Ha habido corrección y muestra de amor á la causa local en los ediles, insistiendo en lo que creían justo y conveniente para los intereses generales.

La suposición de que puede retenerlos en sus puestos, la conveniencia ó interés particular, no solo es calumnia sino que es ridícula. Los ediles no cobran sueldo, solo sacan de sus empleos trabajos y dolores de cabeza, que podrían evitar quedándose en casa para ver los toros desde la barrera y desde allí gritar á su gusto, dando prisas de ciego caiga quien caiga.

Pero ya esta la manera de cumplir con los deberes de ciudadano. Mucho lo suelen á no ser que se admita en esto como en literatura que se puede ser bien critico y mal escritor. El gobierno, esto como caso, puede equivocarse y lo natural y lo lógico es hacerle advertir su error para que pueda corregirlo; no es rebajarse pedir la corrección de una falta ni es desdor el enemendarla.

Una renuncia colectiva hubiera cerrado todo camino de arreglo, hubiera sido como una agresión que ponía al ofendido en el caso de no desdecirse y quien á la postre hubiera sido perjudicado es el Departamento, justamente el que la Junta está obligado á depender y representar.

En cuento á los pretendidos deseares, son producto de la fantasía de los malvoleentes, no ha habido tal cosa, las negativas rotundas y categóricas de que se ha hablado, sola han existido en la imaginación de algunos próximos.

El Ministro siempre se mostró conciliador y dispuesto á acceder á lo pedido y de conformidad con esas ideas ha sido su resolución. No podía ser de otra manera pues en ninguna cabeza cabe que los muertos se entierren á sí mismo, las basuras se recojan por arte de encantamiento y el trastejo de cinco empleados lo descomponen.

Hallamos mucha altura y mucho patriotismo en el ciudadano que no pide nada para sí mismo y que no espera remuneración de ninguna especie y se toma la molestia de ir á la capital á interponer sus buenas oficios para que se considere una resolución que personalmente no lo perjudica en lo más mínimo y hallamos mucha cordura en una corporación que posee su amor propio al bien común! Y sin embargo hay quien no lo interpreta así: lo que va de criterio á criterio!

Digamos como el Divino Maestro «Tienen ojos y no ven tienen oídos y no oyen»

SECCIÓN LITERARIA

AVES Y FLORES

A mi querida y malograda hermana Trinidad

Cuando miro esas flores caprichosas, Que mueren en el alba de la vida Inclinando sus pálidas corolas Al soplo de la tarde que declina

Cuando siento el suspiro perfumado Que exhalan resignadas al morir Bendiciendo su suerte despiadada Entonces, pienso en tí.

Cuando miro las tiernas avecillas Gozar alborozadas de la vida Sin pensar, que en el mundo todo acaba, Sin saber que en la vida todo expira

Si una mano cruel las sacrifica En aras solo de un placer futile Tronchando así de un golpe sus anhelos Entonces, pienso en tí.

Inocente y dichosa tu vivas Como las aves y las flores esas Y al sentir de la muerte la caricia Doblegaste tu livida cabeza

Por eso cuando miro aves y flores Gozar con inocencia del vivir Sin saber que la dicha es pasajera Entonces, pienso en tí

Florida, Julio 27 de 1900.

Ercilia C. Carbonell.

Umberto I.

Dolorosamente impresionados por la noticia trasmisida por telégrafo de la muerte del Rey Umberto I., asesinado de una manera infame, nos resolvemos a escribir este artículo.

Momentos como los actuales, son de severa reflexión para las potencias Europeas. El asesinato de gobernantes en la forma y con la frecuencia con que se vienen efectuando de pocos años á esta parte, espanta al mundo entero y llenan de amarga pena el corazón de los hombres honrados.

Este nuevo atentado del anarquismo, pone bien de manifiesto lo que en más de una ocasión se ha repetido, que la sociedad debe buscar medidas extremas, para defenderse de una asociación que está destruyendo por todos los medios más reprobados y cobardes, los organismos mejor preparados que tenemos en el mundo político.

Creemos que ha llegado el caso de considerar el solo título de anarquista, como sinónimo de criminal de la peor especie y por lo tanto, digno de penas severísimas.

Apenas, todavía, recordamos los atentados de la corte de París; los del Liceo de Barcelona y el del General Martínez Campos; el asesinato de Carnot, del virtuoso gobernante que habiendo tomado la Francia en momentos bien difíciles, supo en un corto tiempo, granjearse las simpatías de sus compatriotas y llevar á su nación al nivel de las principales potencias, el gobernante modelo que ante él todas las pasiones y ambiciones callaban. Poco tiempo después, cayó igual suerte, víctima de otra cobardía atentado al emblemático estadista Cánovas del Castillo, uno de los cerebros más potentes de Europa.—Tal vez la España no hubiera presenciado el desastre de la última guerra, si Cánovas no hubiera perecido víctima de ese atentado.

El mundo entero en estos momentos protesta indignado por el alevoso, asesinato cometido en la persona del Rey Umberto I., y se inclina respetuosamente ante el cadáver del hombre de altos sentimientos nobles, del que supo seguir las huellas de su padre, el Rey italiano.

LA LUCHA profundamente conmovida se une á ese sentimiento general de consternación y alza su voz de protesta en el nombre de los sentimientos heridos.

Angel Centoblessi; en estos momentos recas sobre ti, la maldición del mundo entero!

Hay más, la cobardía no era bastantes, fué necesario ir aún más lejos, el asesinato de una mujer, de la Emperatriz de Austria, de la virtuosa dama, de la que habiendo rehuído el celo de la corto, había entregado su vida á la filantropía, á ser la bienhechora de la humanidad desvalida.—Con el puñal se apagó una vida, preñada de sacrificios y virtudes!

No conforme esa maldita asociación con todas esas pícaras azafatas, buscó otra víctima y la encuentra en el Rey de Italia. Este lleva el sello de los otros atentados, han ido á buscar al monarca de noble corazón, al que más de una vez demostró á sus conciudadanos, que para ellos no era Rey, sino un cariñoso padre, un desinteresado protector.

Han ido á buscar al que estaba identificado con su pueblo, al que, reía con sus alegrías y lloraba con sus tristezas; al que en toda ocasión tenía pronto los dineros de su pecunio particular para repartirlos entre los desvalidos y dolientes.—Por esa nobleza de corazón característica en esa casa, es que lo hemos visto hace años, visitar el hospital de coléricos en Nápoles, coartariando la voluntad de todos sus allegados.—Llevado por esos mismos sentimientos altruistas, lo hemos visto descender de su carruaje y con toda tranquilidad dirigirse á la muchedumbre, solo, sin fuerza que le rodeara, convencido de que era un hombre bueno y en esa forma repartir entre aquella gente, el dinero que llevaba en sus bolsillos.—Hace pocos días, dio la última prueba del cariño que profesaba á su pueblo, con motivo de la despedida á las tropas que marchaban para la China. Fué á Nápoles á presentar el desbarque y despidió cariñosamente a sus subditos que partían á guerra.

Todo era entusiasmo, todo eran victorias para el Rey bueno. Llegó el momento de despedida y pronunció su alocución; nos contaba el telégrafo, que el noble hombre no pudo permanecer por más tiempo en el sitio de embarque, tuvo que retirarse sensiblemente convaleciendo en su villa, Tal era el hombre que ha caido!

Parece increíble que ese noble corazón, haya dejado de latir, strayeso por una tala.

De Umberto I. como gobernante que diremos?—Que no tenemos más que dirigir las miradas hacia Italia y la encontraremos floreciente, avanzando dia á dia, al extremo que hoy pesa en el concierto de los Estados Europeos, y esto solo, basta para una nación nueva como ella. Esto y la unión italiana, ha sido, en pocas palabras, las miras del Rey Umberto I. como gobernante.

El mundo entero en estos momentos protesta indignado por el alevoso, asesinato cometido en la persona del Rey Umberto I., y se inclina respetuosamente ante el cadáver del hombre de altos sentimientos nobles, del que supo seguir las huellas de su padre, el Rey italiano.

LA LUCHA profundamente conmovida se une á ese sentimiento general de consternación y alza su voz de protesta en el nombre de los sentimientos heridos.

PASEO ESCOLAR

La escuela de 2º grado N.º 1, que tan afortunadamente dirige la señorita Natalia Jaumandreu hizo el miércoles último un paseo escolar á la «Piedra Alta».

Debido á su jentileza podemos publicar algunas composiciones de las que hicieron sus alumnas á propósito de dicha fiesta.

En el número próximo publicaremos otras.

Felicitamos á la señorita de Jaumandreu por su hermosa iniciativa y hacemos votos para que se repitan las fiestas de esta naturaleza que tan provechosas son para la educación de la niñez y que tanto fomentan y estimulan el compañerismo entre las alumnas de una misma escuela.

UN PASEO A LA «PIEDRA ALTA».

Aun que la atmósfera saturada de vapor de agua nos anunciaba un dia poco propicio para realizar nuestro paseo al lugar histórico y pintoresco de «El Prado», donde se eleva magestuosa la gigantesca mole de granito denominada «Piedra Alta» bañada por las undosas y cristalinas aguas del Santa Lucia que cual serpiente se ajita sin cesar recibiendo á su paso la brisa suave y acariciadora del monte cercano, la animación y la alegría no tuvo límites cuando el Astro Rey, el soberano eterno de los cielos, apareció en el Zenit coloreando de púrpura y grana las nubes del horizonte donde pasó al dia más bello y resplaciente que pudieron soñar, la fantasía de Ármol y Zorrilla de Sau Martín.

En la hora nuestra columna se ajita con apresuramiento, en todos los semblantes rebosa la alegría y el contento, nos aproximamos ya a «El Prado», donde disfrutaremos de unas horas felices de solaz, y podremos entregarnos extasiadas á la contemplación ó al buceo.

Nada perturba nuestra alegría, es que el alma gozosa al contemplar tan bello panorama parece remontarse en alas del ideal hasta el infinito y nuestro rostro recibe placentero las caricias de las brasas al pasar.

Me despierta de este sopor delicioso, el llamado de mis amadas condiscípulas para reunirnos con el objeto de entonar el Himno sublime de la Patria.

El Sol se oculta en el Ocaso, ya era hora de partir después de haber disfrutado gratos momentos de ventura.

Celia R. Miranda.
6º año preparatorio.

EL PASEO A LA «PIEDRA ALTA».

Feliz, compañeras, muy feliz verdaderamente en que acompañadas por nuestra amada maestra dimos un paseo á ese histórico lugar, lugar que mi mente adora: la «Piedra Alta».

Hermoso espectáculo presentaba á mí vista el conjunto de todas mis compañeras y la naturaleza, vestida con hermosas galas nos acompañaba sonriente en aquel hermoso día. A todas nos rebozaba el contento: no era para menos, nos encontrábamos en ese histórico lugar bañado por las cristalinas aguas del Santa Lucia Chico, que juguetona pasan con cariño la «Piedra Alta» envolviéndola á veces en espumas de plata que semejan una bella cascada.

El ambiente estaba allí saturado por el perfume de la fragante aroma y la arboleda daba su colorido á las aguas, en fin; por doquier dirigímos la vista hallábamos belleza.

Después de unas horas de verdadera expansión, y obedeciendo á órdenes de mi buena maestra nos dirigimos en formación á la «Piedra Alta» sobre la cual entonamos algunas estrofas de nuestro amado «Himno Nacional» cuyas palabras hacen siempre estremecer de gozo á nuestros jóvenes corazones.

Después una de mis más queridas condiscípulas declamó con verdadero entusiasmo un fragmento de la «Leyenda Patria».

Después... un sonido agudo; la campanilla nos anunció la hora de partir dejando aquel sagrado lugar á caer la tarde cuando el sol se approxima al ocaso titilando de rosa y grana el horizonte.

«Cantó deseamos que se repita este paseo para volver así con fraternal unión

á visitar aquél histórico lugar donde próceres de nuestra Independencia posaron su planta!

Maria E. De-Grossi.
5º año.

SECCION NOTICIOSA

A nuestros lectores

A fin de amenizar más y más la lectura de nuestra humilde hoja, desde este número inauguramos una sección de charadas y adivinanzas.

Con tal objeto, rogamos á los aficionados á las letras, y en particular á todos aquellos que son afectos á esta clase de pasatiempos, quieran dispensarnos el honor de colaborar en esta sección pues tendremos en ello el mayor placer y le daremos gustosos favorable acogida.

También veríamos con agrado remitirán á la administración de este periódico, la solución de las charadas que se vayan publicando.

Asociación americana «La Paz»

Con el propósito de dejar definitivamente constituido el centro que representaría á nuestro país en el movimiento que se ha iniciado en la República Argentina teudente á prestigiar el pensamiento para la celebración de un Congreso Continental en el que se tratará entre otras cuestiones importantes, la del arbitraje, como medio de dirimir todas las cuestiones que puedan surgir entre las naciones americanas y llegar á la abolición de la paz armada que causa tan grandes perturbaciones, el comité de organización ha resuelto convocar á las personas que simpatizan con la idea, á una reunión, que tendrá lugar el viernes próximo á las 8 1/4 de la noche en el Ateneo de Montevideo.

Solicitud Denegada

El Superior Gobierno ha resuelto no hacer lugar á la solicitud por aumento de pensión, presentada por la viuda del general don Timoteo Aparicio, doña Margarita Jamieson.

La lanas

En el mercado de lanas se ha observado ayer mayor interés, con motivo de las noticias algo más favorables recibidas de los mercados de Europa.

En estos últimos días se han vendido unos 15.000 kilos lana de cordón á \$ 1.90 por los 10 kilos.

Además se realizaron 2.700 kilos lana segunda muy buena de Nico Pérez á \$ 2.725 por los 10 kilos vellón, 3.600 kilos de cordón al burro á \$ 4.75 y barrijas á 1.00 por los 10 kilos.

Debido á la gran dificultad que encuentran en el mercado para colocar sus lanas, varios importantes «acopiadres» de este producto se han determinado á embarcar sus existencias de lanas para Europa por su cuenta y riesgo.

Imitando á los señores Santiago Barberay C. & Gil y Laranga, que fueron los primeros que embarcaron sus lanas, el señor Angel Ugarte, de Minas está embarcando en la barraca de los señores Luis Puig y C., para ser embarcados por su cuenta, unos 500 fardos de lanas segundas buenas.

Dado el caso de que los precios de la lana no reaccionen en breve plazo, otros tenedores de lanas remitirán por su cuenta á Europa existencias que disponen.

Consejo de Higiene

Es merecedora de todo elogio, la actividad desplegada por la Corporación con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

En uno de nuestros números anteriores, dábamos cuenta de algunos trabajos realizados por este Consejo Departamental y entre otros las vacunaciones que se practicaron en La Cruz.

Con motivo de esos trabajos, el H. Consejo Nacional ha pasado á éste, la nota que para mayor abundamiento transcribimos:

Montevideo, Julio 17 de 1900.

«Tengo el agrado de acusar recibido del pliego de información mensual de enfermedades infecto-contagiosas y de las copias de los permisos de inhumaciones, expedidos en esa ciudad durante el mes de Junio p.d.p., y de los estados demostrativos de las vacunaciones practicadas en La Cruz, durante el mes

de Mayo. Me complazco en manifestar á Vd. la satisfacción que causa á esta Oficina el resultado de las vacunaciones efectuadas, así como el empleo con que ese Consejo trata de difundir los beneficios que ella reporta.—Saluda á Vd. atte.—R. Fernández Espino, Presidente—D. Prado Sect.—Señor Presidente del Consejo.—D. de Higiene.—Florida.

Nueva mueblería

Don Luis Riviezzo, progresista industrial establecido en la calle de Independencia, dará un taller de mueblería y carpintería, dará en breve mayor ensanche á su comercio, estableciendo una bien montada fábrica de muebles.

Para el efecto ya ha comprado y deberá llegarle de un momento á otro las máquinas necesarias.

Ya lo sabeis pues los que piensen casarse para la primavera que viene, que no hay necesidad de ir á buscar los muebles á Montevideo por que el amigo Riviezzo estará en condiciones de fabricarlos lindos, buenos, fuerte y baratos.

Necrología

Después de una prolongada enfermedad, acabó de fallecer en Santa Lucía, lugar de su residencia, la distinguida y virtuosa señora Amelia X. de Almozo, madre del apreciado caballero don Luis Almozo, Jefe de la estación del F. C. C en aquel parque.

Dadas las relevantes virtudes de la existente, su sensible pérdida será honradamente lamentada por cuantos habían tenido la dicha de conocerla.

Que Dios derrame el bálsamo del consuelo sobre su acongojada familia.

Comisión Departamental Nacionalista

Esta autoridad Departamental, acaba de recibir del Directorio del Partido, las circulares que á continuación publicamos.

CIRCULAR

Montevideo, Julio 17 1900.—Señor Presidente de la Comisión Directiva del Partido Nacional del Departamento de la Florida.—Distinguido correligionario:—Acerándose el momento en que este Directorio debe redactar la memoria de todos sus actos para someterla á la Convención del Partido, me permito recordar, de acuerdo con lo prescripto en el inciso 7º del artículo 24 de la ley orgánica, querer remitir á la mayor brevedad, una reseña de los trabajos que esa Comisión haya practicado durante su ejercicio.

Reitero al señor Presidente las seguridades de mi más alta consideración.—Carlos A. Berro.—Presidente—Diego M. Martínez—Secretario.

CIRCULAR

Montevideo, Julio 19 de 1900.—Señor Presidente de la Comisión Directiva del Partido Nacional del Departamento de la Florida.—Distinguido correligionario:—Debiendo procederse en los meses de Setiembre y Diciembre del presente año (art. 13 y 19 de la Ley orgánica) á la renovación de todas las autoridades del Partido, habría positiva conveniencia en que esa digna comisión se sirviera, sin pérdida de tiempo, hacerlo presente á las comisiones seccionales de ese Departamento, á fin de que los diversos actos eleccionarios, se realicen indefectiblemente en las épocas indicadas.

Saludo al señor presidente con las seguridades de mi consideración y estima.—Carlos A. Berro, Presidente.—Diego M. Martínez, Secretario.

Don Pablo Martínez

En nuestro número del 27 del corriente y en la sección «Sociales» aparece el nombre de este caballero, como correligionario que ha llegado con procedencia de Sarandí Grande.—A fin de dejar las cosas en su verdadero lugar y hacer conocer el error de información padecido al consignar aquella noticia, nos hacemos un deber en rectificarla, pues el señor Martínez no está afiliado á nuestro credo político y si el colorado.—Por lo expuesto queda salvado el error apuntado.

En misión oficial

El sábado por la noche partieron para La Cruz, el Vice presidente de la Junta E. Administrativa don Pedro Sáenz y el edil don Arturo Ruy, comisionados por la antedicha Corporación.

Debido á la inclemencia del tiempo, no fue posible reunir á los miembros de la Corporación Auxiliar de aquella localidad, no obstante eso, habiéndose confeccionado parcialmente con algunos de ellos y en particular con los dimitentes, se obtuvo que éstos retiraran sus renuncias, en mérito á las reiteradas instancias de los comisionados, y á motivos de interés general.

La colonia italiana en Sarandí Grande

Como se verá por el telegrama que á continuación publicamos y que nos fué trasmisido anoche por nuestro particular amigo don Juan Colfchel, la colonia italiana de aquel pueblo está justamente de duelo. Dice así el telegrama:

•Colonia italiana en esta, enarboló bandera media asta muerte Umberto. Juan Colfchel.

Perdón señorita

Pedimos disculpa á nuestra gentil colaboradora «Atala» por no publicar en este número, la hermosa producción que nos remite, por haber llegado algo tarde á nuestras manos.

Para el próximo próximo irá.

La Policía de la 1.ª sección abofeteando y apaleando

Manuel Farré y Salustiano Burguez, fueron sacados por escándalo de una casa de tolerancia en la noche del 25 del corriente y remitidos presos á diaria comisaría.

El primero, hallándose en el calabozo recibió de manos del G. Civil M. Diaz un soberbio planazo de machete y momentos después una bofetada de manos del señor comisario, quien le increpaba fazitamente estar hablando de partidos políticos.

El segundo, al ser conducido hasta la comisaría por el sub-comisario Juan Suárez, (el del escándalo con el joven Ramírez y otros de nuestra sociedad), recibió de este dos fuertes rebuzcos.

Isidoro Fernández, de quien dimos cuenta en nuestro número anterior, de haber sido reducido á prisión por escándalo cometido en estado de ebriedad, se lo propuso tres trompadas, desapareciéndose además, cincuenta y cuatro centésimos del bolsillo.

Ahora bien; los hechos que dejamos apuntados, resultan de las declaraciones que respectivamente han prestado los prevenidos y á sus pedidos lo hacemos público.

Si ellos resultaran ser exactos, dirían muy poco en obsequio de la cultura y seriedad de nuestra policía, y esperamos y nos felicitaremos el no tener que denunciar la repetición de otros análogos.

La misión de la policía es aplicar la ley y no hacerse la justicia á su antojo y mucho menos en una forma irritante como la empleada en los casos pre-indicados.

La misión del doctor Martínez

Completo éxito ha tenido en su misión el doctor don Diego M. Martínez miembro del directorio. Las desinteligencias surjidas entre los miembros de la Comisión Departamental y la Seccional de la primera sección, han sido fácilmente allanadas, cosa que no es de extrañar dado el patriotismo y amor á la buena causa que siempre los ha distinguido.

Después de cambios de ideas y mutuas explicaciones de ambas partes, los miembros de la Comisión Seccional retiraron las renuncias causantes del conflicto.

No felicitaremos de que así haya sucedido pues este es el modo de levantar el espíritu y hacer triunfar las causas de ideales puros y mías altruistas.

Es un nuevo ejemplo de concordia cívica de los que es tan fecundo nuestro glorioso partido.

La Colonia Italiana

Por el nefando hecho acaecido á Umberto I.º, se reunieron anoche las Comisiones Directivas de ambas sociedades Italianas, en el local de la «Fra gli Operai Italiani» resolviendo el nombramiento de un Comité Ejecutivo, el cual será el único encargado para obrar á nombre de la misma Colonia.

Dicho Comité se compone con el doctor Gagliardi presidente, señores Andrés Martinucci, Juan Lavechia y Santiago Ferreri, Vocales, y Carlos Banfi; vocal secretario.

Hoy á la una se reunió en cas mismo presidente para dar comienzo sus tareas.

La falta absoluta de espacio no permite dar mayores detalles.

CHARADA N.º 1

Prima es nota musical,
Dos tercera el suelo encierra,
Tres y cuarta son mi tierra;
Formada prima dos tercera;

Un acto de voluntad:
Y en mi todo encontrarás
Opresores y cadenas.

CHARADA N.º 2

Prima y tercia es animal,
Que por las noches vocea;
Dos prima es tiempo verbal,
Que como amar se conjuga;

Tres segunda en las mujeres
A los hombres enmara,
Mi todo las dulcineas
Se complacen regalar.

Trovado,

Solución para el número que viene

SOCIALES

Después de haber cumplido la misión que le fué confiada por el H. Directorio regresó á la capital por el tren nocturno del sábado, nuestro benemérito correligionario, el doctor don Diego C. Martínez. No es sumamente grato tributar cariñosa despedida.

—Después de haber pasado varios días en esta, regresó al lugar de su residencia, la distinguida señora María P. de Casanova, acompañada de su adorable familia.

—Regresaron del viaje que hicieron á «La Cruz» por asuntos de la Junta Administrativa, los señores Arturo Rodríguez, Pedro Saenz y Arturo R.

—Nuestro querido correligionario don Santos Barceló, que pasó varias días en el seno del patrio hogar, regresó á Sarandí, acompañado de su distinguida esposa, la señora María M. tínez.

Ausentóse para la capital, nues querido correligionario y amigo, el señor Angel Gutierrez, Feliz viaje.

—Con procedencia de Isla Mala, nuestro huésped el caballero Osvaldo Peyrallo.

Nos es grato saludarlo.

—Encuéntrese entre nosotros desde domingo, el joven César Vanelli, el q ha venido con el fin de ver á su amiga prometida.

—Llegaron á esta procedentes de establecimiento de Palermo los señores E. y F. Ponce de León.

—El hogar de los esposos Canave Camacho cuenta desde hace 2 días un angelito que viene á completar risueño cuadro de felicidad y dicha q en el constante se vé.

Deseamos al bebé una larga y pronta vida y enviamos á sus padres numerosas más sinceras felicitaciones.

—También ayer nos visitaron los señores M. Castro y M. Barceló (hijo) La Cruz.

—Encuéntrese enferma la hermosa señora Ana Mieres.

Vera restablecida son nuestros amigos,

—Hállase en cama la distinguida matrona Lola A. de Dibaroube.

—Que la ciencia domine el mal q nuestros deseos.

—Encuéntrese de paseo en Sarandí Grande, la simpática y esbelta señora Dorila Martínez, hija del prestigioso correligionario don Regino Martínez.

DATOS COMERCIALES

Montevideo, Julio 30 de 1900.

Frutos de Barranca

LANAS
Continúa el mercado en la misma situación, sin embargo se nos informa que la demanda es menor á lo normal y los precios, debido á que los tenedores están dispuestos á vender á precios más bajos.

Dicho a los llanuras no hemos conocido ninguna operación al arribo.

Mercado de cereales

TRIGO

El mercado de trigo no ha experimentado la mañana de hoy ninguna importancia debido á la lluvia reinante.

PRIMERA SASTRERIA "MODELO"

DE

LEON LATANO

NUMERO 138--CALLE INDEPENDENCIA NUMERO 138.—FLORIDA

Variado y elegante surtido de casimires franceses e ingleses.—Se hacen trajes sobre medida en 24 horas a satisfacción del cliente.—Trabajo y precios sin competencia, y para convenceros de la modicidad de ellos, los detallo a continuación:

Trajes de saco de 6 pesos a 22 pesos.

Trajes de jaquet de 24 pesos a 30 pesos.

El que quiera vestir bien y barato, acuda a la "Primera Sastrería Modelo" que será servido a placer.

LA CAPITAL

ESPECIALIDAD EN TABACOS "RIO NOVO"

J. ABAL HERMANOS & C.^a

AVENIDA LA PAZ ESQUINA VALPARAISO

MONTEVIDEO

SOMBRERIA, PELUQUERIA Y PERFUMERIA CENTRAL

DE

EMILIO PARADELA

Casa especial en artículos para caballeros.—Única especial para sombreros de todas clases y formas, corbatas y ropa interior.

En perfumería encontrará el más completo y variado surtido de las más acreditadas casas de Europa.

Excepcional servicio de peluquería.

94—Calle Independencia 94—FLORIDA.

AVIOS JUDICIALES

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público a apertura judicial de la Testameñaria de don Miguel Echegaray, que todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados a su fallecimiento ya sean como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos de los derechos que invocen dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de derecho.—Florida Julio 16 de 1900.—José Torres.—Escríbanos Pùblico.

J. 17 v. A. 17.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don MANUEL CASTRO, para que todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados a su fallecimiento, ya sean como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos de los derechos que invocen dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de derecho.—Florida, Junio 28 1900.—José Torres.—Escríbanos Pùblico.

V. A. 14.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público que en el juicio seguido por doña MARIA FRAGA contra don DOMINGO MAFIA se ha tratado con esta fecha a solicitud de la actora señora Frag a, la sentencia en todos los bienes de la sociedad legal entre doña María Fraga y Domingo Mafia y especialmente en un solar y construcciones en el existente ubicado en esta ciudad con frente a la calle Montevideo, lindando al Sud con don Vicente Latraca, por otra costado, con la herencia de Mayar y por los fondos un terreno baldío perteneciente a la sociedad legal de doña María Fraga y Domingo Mafia, lo que se hace saber al público a los efectos de derechos.—Florida Junio 27 de 1900.—José Torres.—Escríbanos Pùblico.

V. A. 14.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don JOSÉ MANUEL PEREZ, solicitando su rehabilitación como comerciante, a cuya solicitud el Juzgado ha provisto el acta siguiente:—Florida, Mayo 26 de 1900. Vista De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1759 del C. de Comercio, póngase esta solicitud de rehabilitación en conocimiento del público en la forma prevista por el Art. 1761 y por el término de dos meses según lo dispuesto.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos concernientes a don Valentín M.^r Pérez en la ciudad de Florida.

V. A. 31.

Campo a 75 reales cuadra

Se vende una fracción de campo compuesto de 200 cuadras para pastoreo a siete pesos y medio cada una.

El campo tiene agua permanente y está limpio de piedras; tiene muy poco residuo con una palería en el campo linderos; se halla situada a cuatro leguas de las estaciones Nro Pérez, Estrella y Mansavilla y de dos a 8 leguas del pueblo de Sarandí y SUS TITULOS INMEJORABLES.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos concernientes a don Valentín M.^r Pérez en la ciudad de Florida.

V. A. 31.

"MODELO"

DE

LEON LATANO

NUMERO 138--CALLE INDEPENDENCIA NUMERO 138.—FLORIDA

DE

CALLE INDEPENDENCIA NUMERO 138.—FLORIDA

DE

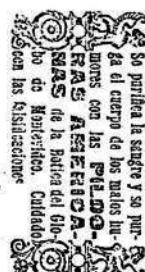
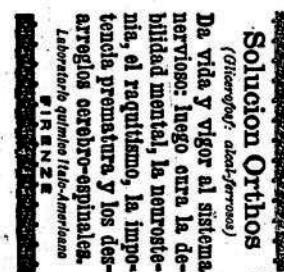
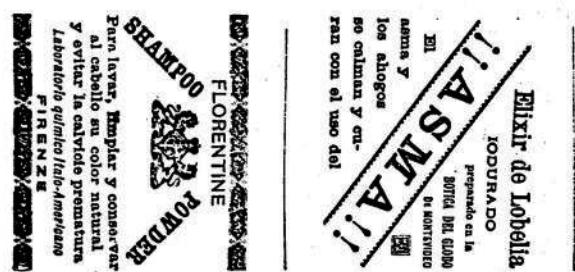
"LA LUCHA"

PERIODICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

La Administración de este periódico se encarga de hacer todo trabajo tipográfico á par de los mejores establecimientos de la capital.

Tarjetas de visita, participación de enlace, circulares, programas, facturas ya sean en block ó sueltos, recibos talonarios, carteles, folletos, etc. etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



CIGARRILLOS PARA DIVERTIMENTOS
CIGARRILLOS DE LOS JUEGOS
DE LOS JUEGOS
Aprobado por el Consejo de Higiene y preparando solamente en la Banda del Globo de Montevideo.
Detalle con las numerosas falsificaciones.

**Tienda, Mercería, Sastrería,
ROPERIA, ALMACEN, Y FERRETERIA**
DE
ROCA HERMANOS

Selección surtido de artículos de Tienda.—Casimires Ingleses, Franceses y Españoles, gustos especiales.

Se hace ropa de medida á precios modestos. Se halla permanentemente un variado surtido en comestibles y bebidas, loza, cristales etc., á precios en competencia.

La casa recibe mensualmente el más completo y variado surtido de todos los ramos que abarca. Se sirve á domicilio siendo en la ciudad.

133 al 143—Independencia—133 al 143.—FLORIDA

**CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR
"ORIENTAL"**

DE
SERVANDO F. ECHEVERRIA

CALLE INDEPENDENCIA FLORIDA.

En esta acreditada casa encontrarán con especialidad, vinos de Oporto, Jerez y Champagne de las mejores marcas, así como también refrescos y licores de todas clases. Se preparan ramilletes, fuentes, bandejas y gran variedad de postres.

FÁBRICA DE MUEBLES
Tapicería, carpintería y cajonería fúnebre

DE

LUIS RIVIEZZO

SE TRAJA A DOMICILIO — COMPETENCIA SIN RIVAL

En esta casa se encuentra un gran surtido de cajones fúnebres y velas esterinas, y todos los útiles necesarios como ser candelabros y paños. Se trabaja en obra blanca y en toda clase de muebles de encargo. Se traja a domicilio.—Gran surtido en sillas.

CALLE INDEPENDENCIA N.º 46, 148 y 150.

FLORIDA

CHACRA

Se arrienda una muy próxima á esta ciudad, compuesta de veintiocho cuadras, con excelente población, monte, frontal, etc. etc.

El precio de su arrendamiento es muy conveniente, predicando el interesado ocurrir por datos y demás, á la calle Independencia núm. 99, casa de don Francisco Pérez.

SE ENCUADERNAN LIBROS

Se hacen cajas de cartón y toda clase de cartonados, á precios modestos. Darán razón en la Imprenta "La Voz de Florida".

TIENDA Y ALMACEN DE

RAMÓN JORGE Y HNO.

CALLE ARTES.—FLORIDA.

La Hija del Toro

MANUFACTURA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

DE

J. V. LATORRACA

FLORIDA

Casa especial en cigarros habanos, bahaña, virginia, etc., etc.

SE RECOMIENDA ESPECIALMENTE LOS CIGARRILLOS

"SARANDÍ"

HABANO PURO

Teléfono "La Uruguayana".

AVISO

La Administración de Rentas hace saber á los señores contribuyentes, que desde el 27 del corriente, empiezan la revisación de las pautas de giro, por los señores revisadores nombrados al efecto por el Superior Gobierno, á propuesta de esta Administración.

Florida, Junio 17 de 1900.

Federico Camacho, Administrador.

El doctor Pouey

Ha confiado al doctor Bottaro, por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la dirección de su Satisfactorio y el cuidado de sus enfermos en general.

Marcas y Señales

Próximo á terminar el plazo dado por el Superior Gobierno, para munirse y poner en forma los boletos, tanto de marcas como de actas para ganado mayor y menor. El que suscriba, previene á todos los heredamientos, que dará los datos que al respecto se le soliciten con el fin de evitarles dificultades.

Como esta casa fué la única encargada para el expediente de los boletos definitivos en la mayor parte de los departamentos de la República, es la que con más exactitud puede informar al respecto.

Se expedien boletos de marcas de casi todos los sistemas, boletos de señal de ganado mayor y menor, y es la única agencia de nuevo y sencillísimo sistema de marcas "Sin Rival."

Florida, Junio 23 de 1900.

Manuel Tabino.

CALLE INDEPENDENCIA 74
N.º 87 V.L.P.

Restaurant Independencia

(Antes Café de La Espada)

DE

BERNARDO NAGUIL

Plaza Independencia 55 y 55

(COSTADO DEL PALACIO DE GOBIERNO)

Especialidad en comidas á todas horas y á la mitad.—La casa cuenta con comedores y salones amueblados para familias y hombres solos.—Con frentes á la calle San José y Plaza Independencia.—Se garantiza comodidad, aseo y precios sin competencia.

CURA MARAVILLOSA

POR

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

TESTIMONIO Y PRUEBA

Son tantos los testimonios de personas curadas con EL ESTOMAGO ARTIFICIAL que tenemos mucho poder, que para poderles insertar todos serían necesarias las páginas de un voluminoso libro. En la imposibilidad pues, de darlos á conocer en su totalidad, damos á la publicidad el que sigue, para que por si es de la inmediatez la eficacia de este renombrado remedio.

Aquí la carta:

Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—Señor don Manuel Matessan, representante de EL ESTOMAGO ARTIFICIAL 6 polvos del doctor Kuntz.

Querido señor mío.—Me diré á escribir estas líneas, un profundo sentimiento de gratitud, por la bondad que me facilitó gratuitamente EL ESTOMAGO ARTIFICIAL para mi asistencia hasta total curación.

Hallábame, señor, tan enfermo desde hacía 10 años, que me era imposible ganar el sustento para mis pequeños hijos, para mi esposa y para mi anciana madre.

Desde que empecé á sufrir del estómago, he consultado á gran número de médicos sin resultado alguno.

Lo que he sufrido no es posible decirlo, por que no se puede explicar.

En los primeros tiempos me daban colicos cada hora y duraban lo menos media hora—devolvía cuanto se excluía la leche y el agua—en fin la vida era para mí insufrible.

Mi familia ya me creía perdido; pero sin embargo á fuerza de sacrificios, hizo que fuera á Buenos Aires y así lo verificé. Allí consulté con los médicos más notables, estuve en el Hospital de Clínicas—Tuvieron remedios que ni siquiera vi anunciados y todo fué inútil.

En vista de esto, me traijeron de nuevo, resuelto á terminar mis días al lado de mi familia. Mi enfermedad de malo peor, y últimamente estaba tan desesperado que temí volverme loco. Me hallaba sin recurso ni remedio por horribles sufrimientos y con una familia á que atender y yo sin poder hacerlo.

Por fin vi un día en "La Tribuna Popular" una carta del señor Segura, que afirmaba haberse curado con EL ESTOMAGO ARTIFICIAL y mi pobre madre se decidió á ir á usted para exponer mi situación.

—No se come agradocer su desprendimiento!—Comenzó á tomar el maravilloso remedio, que contiene suero de leche y miércoles.

Seguirá mejorando su salud, y con su generoso reconocimiento y el de todos sus amigos.

Comenzó bien su devolución, al sentir molestia—y hoy al mes y diez, días me siento completamente mejor y ando en busca de trabajo para el cual me encuentro ya con suficientes fuerzas.

Le ruego, señor, haga público esta carta en la prensa para que sepan los que sufren que existe un remedio para haberme sacado de mi triste situación con su generoso desprendimiento.

Sírvase aceptar con estas líneas mi más sincero reconocimiento y el de todos sus amigos.

—Cancillería 190.

El infrascrito Escritor Público de esta ciudad, á fin de que don Manuel Portas, su conocido

hijo, se firmara á su presencia el precedente testimonio—ratificándose en la prævia lectura. Es de este modo que se expide.

—ANTONIO SAMOZA, escrivano público.

Vendese en todas las droguerías de la República del mundo.

¡Ojalá existiese que cada caja lleve la banda con rotondeau azul y la firma de Matessan!